



Real Academia de Doctores de España

## **PALABRAS DEL PRESIDENTE**

**Doctor D. Jesús Álvarez Fernández-Represa**  
**Presidente**

**Académico de Número de la Sección de Medicina**



## PALABRAS DEL PRESIDENTE

*Dr. D. Jesús Álvarez Fernández-Represa*

Presidente

Académico de Número de la Sección de Medicina

Excmos. Doctores, Académicos de Número, Supernumerarios,  
Correspondientes y de Honor:

Señores asistentes:

La apertura de un nuevo curso académico es siempre, por su solemnidad y por lo que se manifiesta, el acto más importante de esta Real Academia. En él, además de contemplar lo realizado en el curso anterior, se marcan las líneas directrices del nuevo año, en cumplimiento de los fines de la Academia que vienen reflejados en los nuevos Estatutos, vigentes desde el 11 de julio del 2013.

Además en esta solemnidad de inauguración de curso, se entregan los premios de investigación convocados anualmente para nuevos doctores.

Este año el número de solicitantes ha sido abundante como en años anteriores, expresión del interés que despierta en la comunidad investigadora todo lo que signifique un estímulo y un reconocimiento al trabajo científico y cultural.

Todo ello ha hecho difícil a los jurados la elección de los premiados ya que la calidad de los trabajos presentados ha sido muy elevada.

En nombre de la Academia mi más sincera felicitación a todos los premiados. Así mismo quiero agradecer a todos los que han optado a los premios su interés por confiar en la Academia. La lectura

y evaluación de todas las tesis ha supuesto un duro cometido para los miembros de las comisiones evaluadoras que han empleado muchas horas en la lectura y evaluación de los trabajos presentados.

A todos los académicos que han tomado parte en dichas comisiones, muchas gracias. También es de justicia agradecer a los patrocinadores que repetidamente año tras año hacen que estos premios puedan llevarse a cabo.

En el curso que finaliza la Academia ha desarrollado una actividad muy fecunda, como acaba de reseñar en la memoria el Secretario General. En la vida académica han participado muchos académicos y todas las sesiones habidas, tanto las públicas como las privadas, han sido de una gran profundidad.

Entre ellas quiero destacar la sesión solemne en la que se le nombró Académico de Honor a Don Juan Miguel Villar Mir que tuvo un carácter especial tanto por el discurso del Académico de Honor como el de su presentador Don Jaime Lamo de Espinosa.

Es de señalar también los cambios que se han producido en el gobierno de la institución. La Junta de Gobierno se vio en diciembre modificada por la toma de posesión del nuevo Secretario General Doctor D. Eugenio Ull, Secretario en funciones desde octubre, por el cese de la Dra. Dña. Rosa Garcerán. En febrero El Dr. Mardones dejó la presidencia en funciones, que ejercía desde el 4 de diciembre de 2013, y fue asumida por quien les habla el 19 de febrero de 2014.

La Academia está en deuda tanto con una como con otro. Es de resaltar la importante gestión realizada bajo el mandato del presidente Dr. Mardones para conseguir la publicación por Real Decreto, de los nuevos Estatutos de la Academia, que posibilitan el acercamiento de la Academia al Instituto de España, con expectativas de una próxima integración.

Durante la presidencia del Dr. Mardones, se ha incrementado y afianzado el prestigio adquirido por la R.A.D.E. ante todas las Instituciones culturales del país.

La Dra. Garcerán ha sido una excelente Secretaria General habiéndose dedicado al desempeño del cargo sin límites de tiempo y con una absoluta dedicación.

**En mi nombre y en el de la Junta de Gobierno así como el de toda la Academia reciban nuestro más sincero agradecimiento y felicitación por el trabajo realizado.**

Vacante el cargo de Bibliotecario-Vicesecretario, por cese en el mismo del Dr. Ull, al asumir el cargo de Secretario General, en días recientes, el 17 de septiembre, ha sido elegida para dicho cargo la Académica Dra. Dña. Blanca Castilla de Cortázar, con lo que se ha completado la composición de la Junta de Gobierno.

Nuestra Academia debe entrar en una nueva fase de actuación acorde a las exigencias de la vida cultural actual. Es importante que se manifieste en el exterior, deje de estar demasiado cerrada en sí misma, y demuestre su utilidad a la sociedad. Ello supone un cambio de mentalidad y un cambio en la vida de la misma.

Es importante que una academia como la nuestra, que se caracteriza por su multidisciplinaridad, debata y manifieste su opinión sobre temas candentes que preocupan a la sociedad. Así mismo, conviene que su voz sea oída ante problemas de patente actualidad, a fin de que los ciudadanos contrasten diferentes opiniones y sirva para establecer un juicio más profundo de los problemas.

Todo ello no supone otra cosa que cumplir fielmente con los fines establecidos en los Estatutos. Para ello conviene modificar las sesiones públicas con la participación de varios ponentes expertos en los temas que se traten, propios de la Academia y/o ajenos a ella, a fin de profundizar en los temas y tener diferentes visiones.

Es por ello, por lo que nuestro propósito en el próximo curso es incrementar los encuentros de varios ponentes y extraer conclusiones que puedan ser elevadas a la Sociedad mostrando la **opinión** o el dictamen de la Academia en los diferentes temas.

Uno de los fines reflejados en nuestros estatutos es el de dignificar el conocimiento y el prestigio del grado de Doctor. En los últimos años el doctorado ha sufrido diversas y profundas modificaciones tanto en la manera de adquirir dicho grado como en el concepto del doctorado. Es por ello por lo que hemos constituido una Comisión Temporal para el estudio del grado de Doctor que propondrá un plan de actuación a lo largo del curso y que espero surta grandes frutos.

Ante la gran disminución de las asignaciones presupuestarias destinadas a la Academia, en los presupuestos del Estado, la situación económica es tan precaria que hace peligrar que se consigan los fines que tiene asignados. Para paliar dicha situación en el curso pasado propusimos la creación de una Comisión para el estudio de la creación de una Fundación que sirviera para poder obtener una fuente de recursos que facilitara el logro de los fines asignados en los Estatutos.

Varios académicos se dedicaron a estudiar profundamente el tema, el Pleno aprobó su constitución, y hoy estamos en condiciones de decir que próximamente será una realidad.

Quiero agradecer a todos los miembros de la Comisión, y especialmente al académico Doctor D. Luis Alberto Petit el trabajo realizado a tal fin. Sin embargo la puesta en marcha de dicha entidad supondrá un trabajo adicional, por lo cual llamo a colaborar a todos los académicos. Los retornos que debe engendrar una fundación requieren la colaboración de todos los miembros de la Academia, a los cuales llamo a participar activamente.

Tras los nuevos Estatutos de la Academia, era imperativo crear un nuevo Reglamento de la Academia adaptado a los Estatutos y solucionando disfunciones, que sirva para facilitar y agilizar el funcionamiento de la institución adaptándola a los nuevos tiempos a efectos de hacerla

más útil y operativa. A tal fin propusimos la creación de una Comisión del Reglamento, que ha trabajado arduamente durante varios meses y, con la revisión final de la Junta de Gobierno, próximamente estaremos en condiciones de presentarlo al Pleno proponiendo su aprobación.

La Academia ha estado desde sus comienzos muy ligada a la Universidad Complutense. Por otro lado es fundamental que pueda disponer de unos locales dignos donde celebrar los actos institucionales y no estar pendiente de la programación de terceros. Para intentar evitar dicho inconveniente estamos pendientes de firmar un **convenio de colaboración** con la Universidad Complutense que será sumamente provechoso para las dos Instituciones.

Antes de finalizar estas palabras quiero expresar mi felicitación al Académico de Número Dr. D. Santiago Madrigal Terrazas por el Discurso de Apertura e inicio del curso académico. Este año el turno de intervención para la realización del discurso le ha correspondido a la Sección 1ª Teología. La Sección ha designado a su presidente la realización del mismo. El Dr. Madrigal es profesor de la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid de la que ha sido Decano y es director de la revista “Estudios eclesiásticos”. Su profundo discurso de un tema tan actual ha sido fiel reflejo de la intensidad y seriedad con la que trata sus trabajos.

Debo agradecer a la Junta de Gobierno el trabajo realizado a lo largo de este año así como a los señores Académicos que han formado parte de la Comisiones de la Fundación, Reglamento y Doctorado. Así mismo es de agradecer la colaboración desinteresada de todos los académicos.

Muchas gracias a todos los implicados en la realización de este acto solemne y a todo el personal administrativo de la Academia.

Por último muchísimas gracias a todos ustedes que con su asistencia han contribuido a resaltar la solemnidad de este acto.

En nombre de S. M. el Rey se declara inaugurado el curso académico 2014-2015 de la Real Academia de Doctores de España.

Se levanta la Sesión